

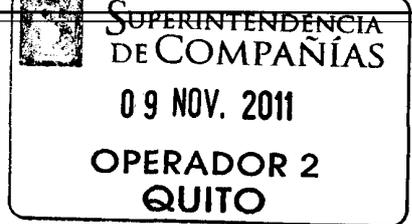


COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS
"SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA"

SBUEDECH

EMMOP-Q. RESOL. No. DIR - 2008 - 03

S. C. RESOL. No. 09. Q. II. 000217



INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE Y SERVICIOS SEÑOR DE LA BUENA
ESPERANZA DE CHECA C.A. SBUEDECH

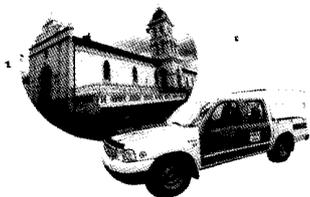
En calidad de Comisario de la compañía "SBUEDECH C.A.", he revisado el Balance General por el periodo económico correspondiente al año 2010, así como también el Estado de Resultados.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros en base a lo revisado.

El trabajo de revisión se lo ha efectuado aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, y he considerado también las recomendaciones y disposiciones legales que norman la actividad de los comisarios, de conformidad con lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y que declaro expresamente conocerlas.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

- Opino que, por parte de la Administración de la compañía SBUEDECH C.A se han observado y cumplido con las normas legales vigentes, estatutarias y reglamentarias, así como las emanadas desde la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Los trabajos de revisión practicados sobre los Estados Financieros de la Compañía, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010, inclusive, no revelan situaciones extrañas o dudosas que puedan considerarse como incumplimiento o inobservancia por parte de la administración.
- Existen adecuadas correspondencias entre los Estados Financieros y los registros, y en las pruebas realizadas, no se encuentran incoherencias que contraríen el uso correcto de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS
"SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA"

SBUEDECH

EMMOP-Q. RESOL. No. DIR - 2008 - 03

S. C. RESOL. No. 09. Q. IJ. 000217

De los señores Accionistas y Miembros de la Junta de Directores de la
Compañía SBUEDECH.

Muy atentamente,

Dra. Dolores Yáñez
COMISARIO

Quito, 25 de Marzo del 2011

